



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE SUMINISTROS

### INVITACIÓN A COTIZAR

**Empresa:** IAN HAZAEL RIVAS LIZARRAGA  
**Contacto:** Ian Hazael Rivas Lizárraga (servilab\_ventas@yahoo.com.mx)  
**Teléfono:** [REDACTED]

Con fundamento en el artículo 44, 45, inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para el **"Suministro de equipo especializado y de simulación en el área de la salud con cargo al proyecto 248343 PFCE 2019 del Centro Universitario de la Costa"**, con el número: **INV-001-CUCOSTA-2019**.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Suministros, ubicada en Av. Universidad # 203, Delegación Ixtapa, Puerto Vallarta Jalisco, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **miércoles 29 de mayo de 2019 a las 12:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Secretaría Administrativa del Centro Universitario de la Costa, situada en Av. Universidad #203, delegación Ixtapa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

"PIENSA Y TRABAJA"

Puerto Vallarta, Jalisco a 24 de mayo de 2019

**Arq. Luis Alberto Razo García**

Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa

**Lic. Cynthia Priscilla Cinco Fonseca**

Jefe de la Unidad de Suministros del Centro Universitario de la Costa

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Centro Universitario  
de la Costa



UNIDAD DE SUMINISTROS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE SUMINISTROS

### INVITACIÓN A COTIZAR

**Empresa:** **INVEDUC S.A. de C.V.**  
**Contacto:** Sergio Cruz (gerencia@inveduc.com.mx)  
**Teléfono:** [REDACTED] **2**

Con fundamento en el artículo 44, 45, inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para el **"Suministro de equipo especializado y de simulación en el área de la salud con cargo al proyecto 248343 PFCE 2019 del Centro Universitario de la Costa"**, con el número: **INV-001-CUCOSTA-2019**.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Suministros, ubicada en Av. Universidad # 203, Delegación Ixtapa, Puerto Vallarta Jalisco, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **miércoles 29 de mayo de 2019 a las 12:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Secretaría Administrativa del Centro Universitario de la Costa, situada en Av. Universidad #203, delegación Ixtapa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

#### ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Puerto Vallarta, Jalisco a 24 de mayo de 2019

**Arq. Luis Alberto Razo García**

Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa

**Lic. Cynthia Priscilla Cinco Fonseca**

Jefe de la Unidad de Suministros del Centro Universitario de la Costa

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Centro Universitario  
de la Costa



UNIDAD DE SUMINISTROS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE SUMINISTROS

### INVITACIÓN A COTIZAR

**Empresa:** RIVELAB S.A. de C.V.  
**Contacto:** Alan Trejo (rivelab.cotizaciones2@gmail.com)  
**Teléfono:** [REDACTED] 3

Con fundamento en el artículo 44, 45, inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para el **"Suministro de equipo especializado y de simulación en el área de la salud con cargo al proyecto 248343 PFCE 2019 del Centro Universitario de la Costa"**, con el número: **INV-001-CUCOSTA-2019**.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Suministros, ubicada en Av. Universidad # 203, Delegación Ixtapa, Puerto Vallarta Jalisco, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **miércoles 29 de mayo de 2019 a las 12:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Secretaría Administrativa del Centro Universitario de la Costa, situada en Av. Universidad #203, delegación Ixtapa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

"PIENSA Y TRABAJA"

Puerto Vallarta, Jalisco a 24 de mayo de 2019

**Arq. Luis Alberto Razo García**

Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa

**Lic. Cynthia Priscilla Cinco Fonseca**

Jefe de la Unidad de Suministros del Centro Universitario de la Costa

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Centro Universitario  
de la Costa



**UNIDAD DE SUMINISTROS**



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE SUMINISTROS

## ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN

**INVITACIÓN:** INV-001-CUCOSTA-2019

**DEPENDENCIA:** Centro Universitario de la Costa

**NOMBRE:** Suministro de equipo especializado y de simulación en el área de la salud con cargo al proyecto 248343 PFCE 2019 del Centro Universitario de la Costa.

En la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco siendo las 14:00 horas del día 14 de junio de 2019, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría Administrativa del Centro Universitario de la Costa, los integrantes del Comité de Adquisiciones para emitir el siguiente fallo.

El Lic. Alejandro Valdés de la Portilla, Presidente del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de la Costa, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa, e hizo saber que la adjudicación por invitación para el "Suministro de equipo especializado y de simulación en el área de la salud con cargo al proyecto 248343 PFCE 2019 del Centro Universitario de la Costa", corresponde a la:

**Empresa:** IAN HAZAEL RIVAS LIZARRAGA

**Partidas:** 1 Y 2

**Por un monto total de:** \$ 70,296.00 I.V.A. incluido

(Setenta mil doscientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 44, 45, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

**Lic. Alejandro Valdés de la Portilla**  
Presidente del Comité de Compras y  
Adquisiciones del Centro Universitario de la  
Costa

**Mtra. Mirza L. Lazareno Sotelo**  
Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y  
Adquisiciones del Centro Universitario de la  
Costa





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE SUMINISTROS

## ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN

**INVITACIÓN:** INV-001-CUCOSTA-2019

**DEPENDENCIA:** Centro Universitario de la Costa

**NOMBRE:** Suministro de equipo especializado y de simulación en el área de la salud con cargo al proyecto 248343 PFCE 2019 del Centro Universitario de la Costa.

En la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco siendo las 14:00 horas del día 14 de junio de 2019, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría Administrativa del Centro Universitario de la Costa, los integrantes del Comité de Adquisiciones para emitir el siguiente fallo.

El Lic. Alejandro Valdés de la Portilla, Presidente del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de la Costa, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa, e hizo saber que la adjudicación por invitación para el "Suministro de equipo especializado y de simulación en el área de la salud con cargo al proyecto 248343 PFCE 2019 del Centro Universitario de la Costa", corresponde a la:

**Empresa:** RIVELAB, S.A. DE C.V.

**Partidas:** 3, 9 Y 12

**Por un monto total de:** \$ 19,215.40 I.V.A. incluido

(Diecinueve mil doscientos quince pesos 40/100 M.N.) I.V.A. incluido

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 44, 45, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

**Lic. Alejandro Valdés de la Portilla**  
Presidente del Comité de Compras y  
Adquisiciones del Centro Universitario de la  
Costa

**Mtra. Mirza L. Lazareno Sotelo**  
Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y  
Adquisiciones del Centro Universitario de la  
Costa



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE SUMINISTROS

## DICTAMEN TÉCNICO DE LA INVITACIÓN

**INVITACIÓN:** INV-001-CUCOSTA-2019

**DEPENDENCIA:** Centro Universitario de la Costa

**NOMBRE:** Suministro de equipo especializado y de simulación en el área de la salud con cargo al proyecto 248343 PFCE 2019 del Centro Universitario de la Costa.

**Puerto Vallarta, Jalisco a 30 de mayo de 2019**

1.- Relación de las proposiciones declaradas solventes, porque cumplen con todos los requisitos solicitados:

No.	EMPRESA	IMPORTE INCLUYE I.V.A.
1	RIVELAB, S.A. DE C.V.	\$ 171,045.48
2	IAN HAZAEL RIVAS LIZARRAGA	\$ 284,954.00
3	INVEDUC, S.A. DE C.V.	\$ 287,202.75

2.- Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas:

La Coordinación de Servicios Generales, del Centro Universitario de la Costa, para hacer la evaluación de las propuestas, realizaron lo siguiente:

Se revisaron las propuestas de conformidad con lo estipulado en el Capítulo IX del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, así como los siguientes aspectos:

I) Se tomaron en cuenta sus antecedentes, su especialidad, su capacidad operativa y financiera manifestados en su expediente.

II) Se consideraron los criterios de precio, calidad, tiempo de entrega, cumplimiento de requisitos técnicos, oportunidad y demás condiciones favorables a la Universidad de Guadalajara.

- Que las propuestas contemplen todas y cada una de las condiciones generales solicitadas.
- Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados.
- Se verificó que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente, en caso de que una o más tengan errores, se efectuaron las correcciones correspondientes, el monto correcto es el que se considera para el análisis comparativo de las proposiciones.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE SUMINISTROS

## DICTAMEN TÉCNICO DE LA INVITACIÓN

**INVITACIÓN:** INV-001-CUCOSTA-2019

**DEPENDENCIA:** Centro Universitario de la Costa

**NOMBRE:** Suministro de equipo especializado y de simulación en el área de la salud con cargo al proyecto 248343 PFCE 2019 del Centro Universitario de la Costa.

### III) Criterios para la evaluación de las propuestas

Se consideró la opinión técnica emitida por el Dr. Jesús Aarón Curiel Beltrán, Jefe del Departamento de Ciencias Médicas del Centro Universitario de la Costa, cuyo documento se adjunta como parte integrante del presente dictamen, así como la revisión de cumplimiento documental de las propuestas, que consistieron en lo siguiente:

- Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
- Cumplimiento de los requisitos documentales para el proveedor participante.
- Condiciones de pago.
- Precio.
- Vigencia de la cotización.
- Garantías.
- Calidad.

#### 3.- Propuestas desechadas:

Se desecha la propuesta de la empresa **IAN HAZAEL RIVAS LIZARRAGA** en las partidas **3, 4, 5, 6, 8, 9, 10 y 12** debido a que el precio unitario es mayor al de la propuesta más baja; y las partidas **7 y 11** debido a que no cumple con la marca y características solicitadas.

Se desecha la propuesta de la empresa **INVEDUC, S.A. DE C.V.** en las partidas **1, 2, 3 y 9** debido a que el precio unitario es mayor al de la propuesta más baja; en la partida **7** debido a que no cumplen con la marca solicitada y en la partida **12** debido a que únicamente cotiza el medidor de porcentaje de grasa.

Se desecha la propuesta de la empresa **RIVELAB, S.A. DE C.V.** en las partidas **1, 2, 5, 6, 8, y 10** debido a que el precio unitario es mayor al de la propuesta más baja; en la partida **4** debido a que no cumple con el tipo ISAK solicitado. En la partida **7** no cumple con la marca y características solicitadas.

#### 4.- Propuestas desiertas:

Las partidas **7 y 11** quedan desiertas toda vez que no se ofertó la marca y características solicitadas.

#### OPCION POR PARTIDA A VARIAS EMPRESAS

5.- De conformidad con la revisión y evaluación de las propuestas, la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa sugiere que la adjudicación para el "Suministro de equipo especializado y de simulación en el área de la salud con cargo al proyecto 248343 PFCE 2019 del Centro Universitario de la Costa", se realice de la siguiente manera:



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE SUMINISTROS

## DICTAMEN TÉCNICO DE LA INVITACIÓN

**INVITACIÓN:** INV-001-CUCOSTA-2019

**DEPENDENCIA:** Centro Universitario de la Costa

**NOMBRE:** Suministro de equipo especializado y de simulación en el área de la salud con cargo al proyecto 248343 PFCE 2019 del Centro Universitario de la Costa.

EMPRESA	PARTIDAS	MONTO CON I.V.A.
RIVELAB, S.A. DE C.V.	3, 9 Y 12	\$ 19,215.40
IAN HAZAEL RIVAS LIZARRAGA	1 Y 2	\$ 70,296.00
INVEDUC, S.A. DE C.V.	4, 5, 6, 8 Y 10	\$ 37,746.45

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja, en apego a lo establecido en los artículos 44, 45, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

ELABORÓ

**Lic. Lizbeth Patricia Vargas Morán**  
Unidad de Suministros del Centro Universitario de la Costa

VO.BO

**Lic. Cynthia P. Cinco Fonseca**  
Jefa de la Unidad de Suministros del Centro Universitario de la Costa

AUTORIZÓ

**Arq. Luis Alberto Razo García**  
Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa

REVISÓ

**Dr. Jesús Aaron Curiel Beltrán**  
Jefe del Departamento de Ciencias Médicas del Centro Universitario de la Costa

## **INV-001-CUCOSTA-2019**

**1.-** Eliminada una cifra numérica, pagina 1, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (LTAIPEJM), artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales es Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios (LPDPPSOEJM) y lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberá observar los sujetos obligados previstos en la de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

**2.-** Eliminada una cifra numérica, pagina 2, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (LTAIPEJM), artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales es Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios (LPDPPSOEJM) y lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberá observar los sujetos obligados previstos en la de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

**3.-** Eliminada una cifra numérica, pagina 3, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (LTAIPEJM), artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales es Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios (LPDPPSOEJM) y lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberá observar los sujetos obligados previstos en la de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.